



DECRETO DE ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: Fomento

ASUNTO: Convocatoria y Bases Especificas para la selección y contratación de personal laboral temporal para ejecutar las actuaciones priorizadas del Plan de Cooperación Local 2019 de la Diputación de Cádiz aprobadas al Ayuntamiento de Tarifa.

EXPTE. N°: Expedientes Fomento 2018/48.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la vista del Decreto 2019/2537 de fecha 21 de Agosto de 2019. Asunto: : Convocatoria y Bases Especificas para la selección y contratación de personal laboral temporal para ejecutar las actuaciones priorizadas del Plan de Cooperación Local 2019 de la Diputación de Cádiz aprobadas al Ayuntamiento de Tarifa.

Teniendo en cuenta las competencias que me atribuye el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero.- Nombrar la composición del tribunal calificador que llevará a cabo el proceso selectivo:

Para la Actuación:

Uno.- Actuación: Técnico de Gestión. Número contratos: 1.Denominación: Técnico de Gestión.

Presidente:

Titular: Ramón Moya Canas, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: José María Almenara Ruiz, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocales:

Vocal 1: Inmaculada Sena Serrano, funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: Francisco Antonio Ruiz Romero, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocal 2: María José Lara Santos, funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: Sonia Moreno Ruiz, funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocal 3: José Luis Navarro Castilla, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: José Fernando Sena Mesa, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocal 4: José María Barea Bernal, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Firma 1 de 2 Noelia Moya Morales	27/08/2019	La alcaldesa en funciones. Resolución de Alcaldía núm. 2019/2529 y fecha 20/08/2019	Secretario Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 3/9/2018
	27/08/2019	Francisco Antonio Ruiz Romero	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	0428648bb91a44cea326b4f8b410d21f001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/2581 - Fecha Resolución: 27/08/2019



Suplente: Concepción Martín Recio, funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Secretario: El titular de la Corporación o funcionario en quien delegue, con voz y sin voto.

Para las Actuaciones:

Dos.- Actuación: Limpieza en playas de Tarifa. Número contratos: 9. Denominación: Peón limpieza playas; Tres.- Actuación: Mantenimiento y limpieza en vías públicas de Tarifa. Número contratos: 9. Denominación: Peón limpieza viaria; y, Cuatro.- Mantenimiento de parques y jardines de Tarifa. Número contratos: 2. Denominación: Peón de jardinería, con carácter laboral temporal, conforme a los requisitos de perfil previsto en la Memoria descriptiva de las actuaciones objeto de la solicitud incluidas en el Plan de Cooperación Local 2019 de la Diputación Provincial de Cádiz (BOP Cádiz nº 141, de 25 de julio de 2019).

Presidente:

Titular: Gonzalo Aragüez Pelaez, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: Carlos Rodríguez Alba, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocales:

Vocal 1: Pedro Juan Martín Pérez, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: Francisca Aranda Avilés, funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocal 2: Juan Atalaya Blanco, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: Sonia Moreno Ruiz, funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocal 3: Angel Peinado Meléndez, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: Concepción Martín Recio, funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocal 4: María Luz Araujo Camilleri, funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente: José Fernando Sena Mesa, funcionario público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Secretario: El titular de la Corporación o funcionario en quien delegue, con voz y sin voto.


Segundo.-- Ordenar la publicación del anuncio del nombramiento del tribunal calificador en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica y en la página Web municipal www.aytotarifa.com. Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Así lo dijo, firma y manda, la Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Tarifa, doy fe, el Secretario General Accidental, que certifica, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase
La Alcaldesa en funciones
Noelia Moya Morales

Doy fe,
El Secretario General Accidental
Francisco Antonio Ruiz Romero

Firma 2 de 2	Secretario Accidental Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 3/9/2018	27/08/2019	Francisco Antonio Ruiz Romero
Firma 1 de 2	La alcaldesa en funciones. Resolución de Alcaldía núm. 2019/2529 y fecha 20/08/2019	27/08/2019	Noelia Moya Morales

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	0428648bb91a44cea326b4f8b410d21f001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/2581 - Fecha Resolución: 27/08/2019	

